

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERÍA DE FOMENTO

SERVICIOS PERIFÉRICOS

Resolución de 25 de febrero de 2013 de los Servicios Periféricos de Fomento de declaración de utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión en la provincia de Toledo

Examinado el procedimiento iniciado por el interesado referente a la declaración de utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión siguiente:

Referencia: E-45240219385.

Titular: Unión Fenosa Distribución, S.A.

Situación: Término municipal de Recas y Lominchar (Toledo).

Características: Cambio de conductor (circuito RE2704) y línea aérea media tensión 15 kv. (1.350 mts).

Finalidad: Mejora del suministro.

Antecedentes de hecho

Primero.—Con fecha 2 de mayo de 2012 fue solicitada la declaración de utilidad pública de la instalación de referencia en los Servicios Periféricos de Fomento.

Segundo.—La solicitud fue sometida a información pública, insertándose en el Diario Oficial de Castilla La Mancha, «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, prensa provincial y tablón de edictos de los Ayuntamientos en cuyo término municipal radican los bienes o derechos afectados. No habiéndose recibido alegaciones en el plazo de veinte días establecidos al efecto.

A estos antecedentes de hecho son aplicables los siguientes

Fundamentos de derecho

Uno.—Estos Servicios Periféricos de Fomento son el órgano competente para dictar la presente resolución, de acuerdo con

lo establecido en el Real Decreto 1955 de 2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y lo dispuesto en el Decreto 94 de 2010, de 1 de junio de 2010, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

Dos.—La presente resolución se dicta en virtud de lo establecido en la Ley 54 de 1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Real Decreto 1955 de 2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Cumplidos los trámites reglamentarios y analizada la documentación presentada,

Resuelvo: Declarar la utilidad pública de las instalaciones eléctricas de referencia, con las características indicadas.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá imponerse recurso de alzada ante la excelentísima señora Coordinadora Provincial de Fomento, de acuerdo con el artículo 114 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 115 de la citada disposición legal.

Proyecto de retranqueo y cambio de conductor desde el apoyo número 11 hasta el apoyo B4 en Recas (TOL-174B) en los términos municipales de Recas y Lominchar (Toledo)

T.M.	DATOS DE PROYECTO						DATOS CATASTRALES		PROPIETARIO	NATURALEZA
	Nº Fincas	Apoyo	Sup. Ap. (m2)	Vuelo (m.l.)	Serv. Perm. (m2)	Ocup. temp (m2)	Polígono	Parcela		
Recas	1	11-1	0,9	56,58	790,79	411,13	503	417	Epifanio Sánchez Dáiz	Suelo sin edificar
Recas	2A	0	0	51,8	725,26	284,9	503	416	Desconocido	Labor seco
Recas	2B	-	-	10,15	142,09	55,83	503	416	Desconocido	Suelo sin edificar
Recas	3	-	-	68,13	953,76	374,72	503	415	Pedro Ortiz Díaz	Labor seco
Recas	4	-	-	6,95	111,58	38,225	503	414	Servanda Sánchez Román	Labor seco
Recas	5	11-2; 11-3; 11-4	2,32	381,41	5126,28	2397,755	503	412	José Sánchez Bravo	Labor seco
Recas	6	11-5	1,21	137,66	1828,87	857,13	503	408	José Ruiz González	Labor seco
Recas	7	-	-	44,88	627,91	246,84	503	411	Desconocido	Labor seco
Recas	7	-	-	121,75	298,87	669,625	503	409	Pablo Panes Cedillo	Labor seco
Lominchar	9	11-6	2,25	176,3	2311	1069,65	5	403	Desconocido	Labor seco; improductivo